

.51931



51931

### MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de don Gonzalo  
Arizaga Larrañaga, de nacionalidad española, domiciliado  
en Eibar (Guipuzcoa), calle Travesía del Hospital, 1, y  
5 que ha de recaer sobre UNA HELADORA PARA FRIGORIFICO.

---

#### Memoria descriptiva

El registro de modelo de utilidad que se solicita  
tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en  
todo el territorio nacional, Colonias y Protectorado de  
10 Marruecos, de una heladora para frigorífico, conforme se  
describe a continuación y representa en forma gráfica, a  
título de ejemplo, en el plano adjunto, que representa una  
sección enalzada de la heladora.

Consta esencialmente de dos cuerpos, uno de ellos esta  
15 constituido por un depósito<sup>1</sup> en el cual la crema es batida  
por unas paletas agitadoras 4, insertas mediante las piezas  
tubulares 2 de sección poligonal en sus respectivos ejes



propulsores 3. El otro cuerpo esta constituido por la tapa del depósito anteriormente mencionado, la cual esta integrada por una caja de transmisiones que lleva adosada la caja del motor, formando ambas un solo conjunto. Este conjunto esta formado por los siguientes elementos:

5

a) una placa principal 6,

b) una cubierta 5 sujeta a la placa principal mediante unos tornillos 7,

10

c) en el interior de la caja formada por la placa y la cubierta, un juego de engranajes 8, que a traves del engrane intermedio 9 transmite a los ejes 3 el movimiento del motor 12. Este motor esta alojado en una caja que forma un conjunto con la caja de transmisiones y esta sujeto a la placa 6 mediante tornillos 13.

15

El eje del motor atraviesa la placa 6 y en su extremidad giran los engranes que transmiten el movimiento a las ruedas dentadas 8. Estas ruedas estan solidarizadas, mediante las chavetas 10, a los ejes 3, que igualmente atraviesan la placa 6, girando sobre los cojinetes 9.

20

#### Funcionamiento.

25

Una vez introducida en el depósito la crema que ha de servir de base para la preparación del helado, se cierra aquel con la tapa que, como se sabe, va provista de las palas agitadoras, y se introduce la heladora en el frigorífico; entonces se conecta el motor con la red, pudiendo estar situada la toma de corriente fuera o dentro del frigorífico, según convenga. Las palas agitadoras, que estan construidas con materiales inatacables por los componentes de la mezcla, giran por la acción del motor, que es de tipo monofásico con polo blindado y que se para al encontrar las palas la resistencia que ofrece la crema endurecida cuando ha adqui-

30



rído la consistencia necesaria.

Los elementos de transmisión están contruidos con materiales aislantes y metálicos que aseguran un completo aislamiento del motor y una marcha silenciosa. Asimismo, el motor está sujeto a la placa principal 6 por materiales aislantes a fin de obtener la máxima seguridad en el manejo del aparato, aun en las condiciones más adversas.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento. Los términos en que esta redactada esta memoria descriptiva deberán tomarse siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor de don Gonzalo Arizaga Larrañaga, de Eibar, por los siguientes extremos:

PRIMERO.- Por una heladora para armario frigorífico esencialmente caracterizada por estar constituida por dos cuerpos, uno de los cuales es el depósito que ha de contener la crema, mientras que el otro es un conjunto formado por la caja del motor, la caja de transmisiones y las palas agitadoras, sirviendo este segundo cuerpo de tapa para el primero, de tal modo que al ajustar la tapa a presión quedan las palas alojadas en el depósito.

SEGUNDO.- Por una heladora para armario frigorífico caracterizada además porque la caja de transmisiones mencionada en la reivindicación anterior está constituida por una placa principal o chasis y una cubierta, estando sujeto a dicho chasis, mediante tornillos aisladores, un motor monofásico de polo blindado que, mediante un juego de engranajes situado al otro



lado de la placa o chasis, transmite movimiento a unos ejes montados sobre cojinetes alojados en sendas cazoletas dispuestas en la placa o chasis, llevando los mencionados ejes, insertas y ajustadas sendas palas agitadoras que, al disminuir la marcha por haber adquirido consistencia adecuada la crema, pararan el motor.

5

TERCERO.- POR UNA MELADORA PARA FRIGORIFICO.-

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, habiéndosele dejado unida otra de plenos, de forma y tamaño reglamentarios.

10

Madrid, a veintinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

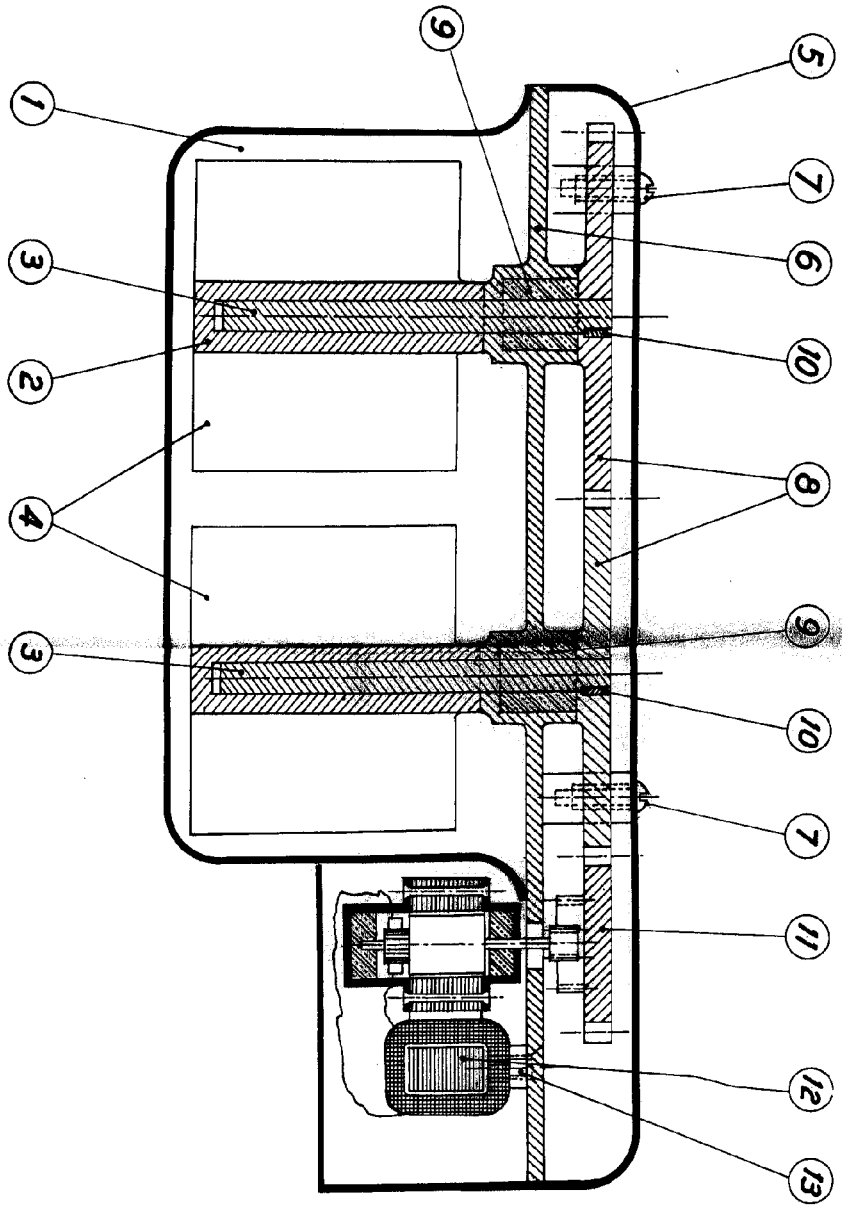
P.A. de don Consuelo Arizaga Lerrañaga,

V. GIL VEGA

51931



16015



51931

MADRID, 30 DICIEMBRE 1.955

P.A. *[Signature]*